


# Memoria Anual 2022

## UNESCO IESALC



**unesco**

Instituto Internacional para  
la Educación Superior en  
América Latina y el Caribe

**Educación**  
**2030** 

# Memoria Anual 2022

## UNESCO IESALC

## Memoria Anual 2022

El año 2022 estuvo marcado por **dos importantes acontecimientos** relacionados con la enseñanza superior en todo el mundo. En primer lugar, **el regreso progresivo a las aulas**, en paralelo con los esfuerzos de recuperación emprendidos por todos los Estados miembros, y —en segundo lugar— la **Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC)**, que sirvió para generar una visión renovadora de los retos a los que se enfrentan los gobiernos, las instituciones y sus redes de apoyo en el proceso de transformación de la educación superior.

**Las actividades del IESALC en 2022 se organizaron en torno a cinco prioridades:** la Conferencia Mundial de Educación Superior, la movilidad académica, la calidad, la equidad y la innovación.

**Prioridad 1. Conferencia Mundial de Educación Superior**

**Prioridad 2. Movilidad académica y cooperación internacional**

**Prioridad 3. Subir el listón de la calidad**

**Prioridad 4. Reforzando el derecho a la educación superior**

**Prioridad 5. Fomentar la innovación**



Prioridad 1

# Conferencia Mundial de Educación Superior

# Prioridad 1. Conferencia Mundial de Educación Superior

## El IESALC contribuyó al éxito de la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC), que tuvo lugar en Barcelona (España) en mayo, facilitando y participando en 17 actos durante la conferencia, contribuyendo a varios documentos de referencia y lanzando oficialmente seis informes durante el evento:

El IESALC contribuyó al éxito de la Tercera Conferencia Mundial de Educación Superior (WHEC), que tuvo lugar en Barcelona (España) en mayo, facilitando y participando en 17 actos durante la conferencia, contribuyendo a varios documentos de referencia y lanzando oficialmente seis informes durante el evento:

### Ayudando la participación de las mujeres en la educación superior en los sistemas de Kenia, Uganda y Sudán del Sur.

En todo el mundo, el número de mujeres matriculadas en la enseñanza superior supera al de hombres, pero no en África. Este informe describe la situación de la participación de las mujeres en la región de África Oriental, identifica las áreas con desigualdades de género persistentes y ofrece recomendaciones políticas.



**APOYANDO LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS SISTEMAS DE KENIA, UGANDA Y SUDÁN DEL SUR**

**El derecho a la enseñanza superior: una perspectiva de justicia social.** El derecho a la educación superior (RTHE) como parte del panorama en evolución del derecho a la educación ha recibido menos atención que en otros niveles. Este documento conceptual defiende el derecho a la educación superior mediante la elaboración de un marco que adopta una perspectiva de justicia social, adoptando un enfoque sistémico y estructural de los problemas a los que se enfrentan los estudiantes en la enseñanza superior hoy en día.



**EL DERECHO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR: UNA PERSPECTIVA DE JUSTICIA SOCIAL**

**Cooperación internacional para reforzar las sinergias.** Muchas instituciones, especialmente en el Sur Global, esperan mucho más de la cooperación internacional que el acceso a más recursos y mayor prestigio: cuentan con oportunidades para el desarrollo de capacidades, para hacer oír su voz en la agenda internacional de la educación superior y en las prioridades globales de investigación y, sobre todo, para promover un enfoque humanista de entendimiento y fertilización transcultural. En resumen, se necesita un nuevo paradigma en la cooperación internacional que sea justo, multidireccional y en pie de igualdad entre países e instituciones, en lugar de unidireccional y centrado en intereses comerciales y económicos.



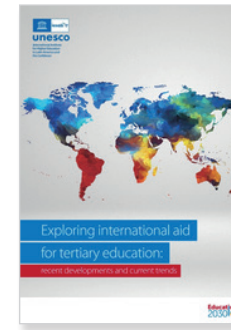
**COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
PARA REFORZAR LAS SINERGIAS**

**Financiación de la educación superior.** Este informe sostiene que solo la financiación pública (universal o específica) puede garantizar realmente el derecho a la educación superior. Aun así, dependiendo de los contextos nacionales, podría ser necesaria una combinación de financiación privada para la transición. Además, la capacidad de esta financiación para alcanzar los objetivos previstos dependerá de la equidad y la eficiencia con que se recaude y se invierta. Una conversación global sobre ambos aspectos es clave para el éxito del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de educación inclusiva y equitativa y con oportunidades de aprendizaje permanente para todos, destacando el capital humano como el facilitador de todos los demás objetivos.



**FINANCIACIÓN DE LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Ayuda internacional a la enseñanza superior.** La ayuda internacional tiene el potencial de convertirse en un motor del desarrollo y, por tanto, podría desempeñar un papel central en el avance hacia la Agenda 2030. Sin embargo, las evidencias de la ayuda internacional muestran resultados dispares en materia de desarrollo, por lo que los estudiosos se enzarzan en intensos debates con argumentos válidos a favor y en contra de la prestación de ayuda internacional. La comunidad internacional ha organizado múltiples conferencias y ha creado un conjunto de normas generales que podrían conducir a resultados eficientes de la ayuda internacional. Sin embargo, la evidencia específica en torno a la ayuda internacional dirigida a la educación terciaria es muy limitada. El IESALC llevó a cabo un importante esfuerzo de investigación para desvelar las tendencias y los retos recientes sobre este tema.



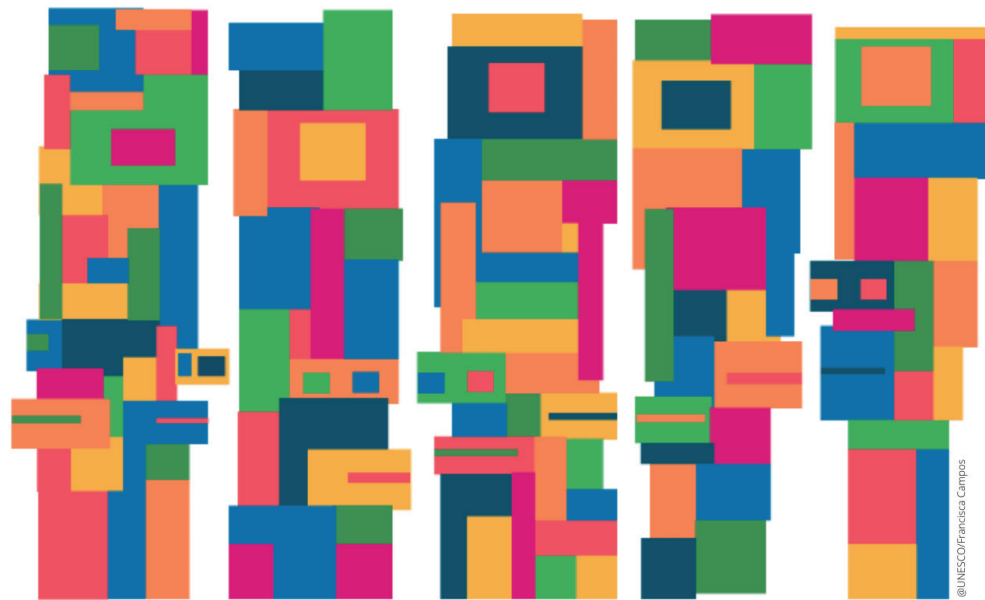
**AYUDA INTERNACIONAL  
A LA ENSEÑANZA SUPERIOR**

**Futuros de la educación superior.** Este informe, al que contribuyó el IESALC, respalda un proceso visionario para imaginar los futuros de la educación superior hacia 2050. Se utilizó el bien común como lente visionaria, y la justicia social como marco para apoyar la configuración de sistemas de educación superior accesibles, inclusivos y equitativos que den a cada persona la oportunidad de desarrollar todo su potencial en una comunidad. Las conclusiones de la literatura existente y los informes científicos y técnicos de los estudios prospectivos se utilizaron para imaginar y redactar cuatro escenarios que se compartieron con los agentes de la educación superior y los responsables políticos para que hicieran aportaciones creativas y los desarrollaran durante las consultas.



**FUTUROS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Además, **el IESALC dirigió un importante proceso consultivo** para reunir las múltiples voces de la educación superior en América Latina y el Caribe. El IESALC también **apoyó al equipo de Educación Superior de la sede de la UNESCO durante todo el proceso de preparación en materia de cooperación internacional**, financiación y trabajo sobre el futuro de la educación superior. Un resultado muy importante de la WHEC, la Hoja de Ruta de la UNESCO para la educación superior (a presentar en 2023), también se benefició de las aportaciones del IESALC.



@UNESCO/Franческа Campos

**WHEC** UNESCO  
World Higher  
Education  
2022 Conference





A large, stylized number '2' in a dark green color, positioned in the background of the slide. It is centered vertically and horizontally, with the text 'Prioridad 2' and the main title overlaid on it.

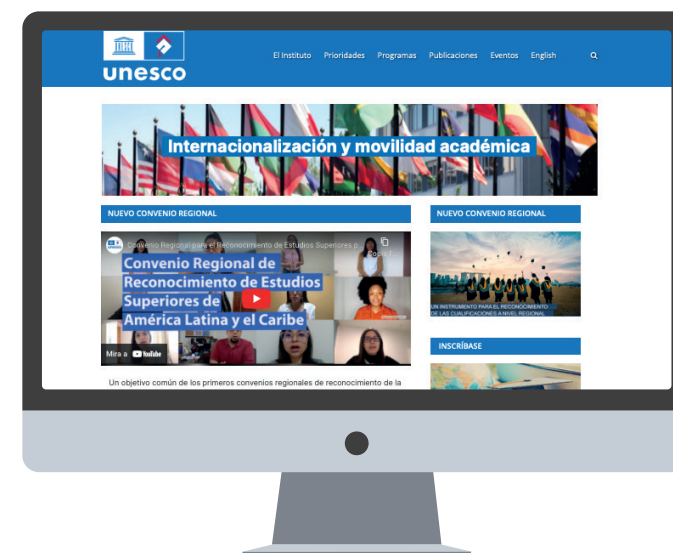
Prioridad 2

# **Movilidad académica y cooperación internacional**

## Prioridad 2. Movilidad académica y cooperación internacional

**El IESALC contribuyó a acelerar el proceso de ratificación de las Convenciones Regional y Global, difundiendo su valor agregado entre la comunidad académica de América Latina y el Caribe.**

Como resultado del compromiso de los Estados miembros con la Convención Regional, con el apoyo técnico del Instituto, en octubre se alcanzó la meta de cruzar el umbral de contar con al menos cuatro ratificaciones para que la Convención entrara en vigor. Como resultado, Cuba, Granada, Perú, Uruguay y, posteriormente, la Santa Sede completaron el proceso de ratificación en 2022, por lo que el Comité correspondiente está previsto que inicie sus actividades en 2023. En este proceso, el Instituto ha elaborado materiales de sensibilización, desarrollo de capacidades y un plan de acción para promover tanto la Convención Regional como la Global. Además, el Instituto respondió a la petición de otros Estados miembros para apoyarles en el proceso de ratificación, entre ellos Chile, Costa Rica y Jamaica. Para más información sobre la evolución de la Convención Regional, [consúltese el espacio dedicado](#) a ella en el sitio web del Instituto.



**INTERNACIONALIZACIÓN  
Y MOVILIDAD ACADÉMICA**



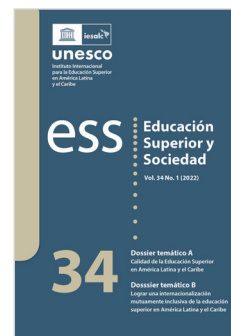
## Prioridad 2. Movilidad académica y cooperación internacional

Las perspectivas de la movilidad virtual de los estudiantes como resultado del COVID-19 se ven, por un lado, reforzadas por la mayor atención que se presta a las oportunidades que puede ofrecer como sustituto de la movilidad física y como respuesta a los retos que plantea la falta de sostenibilidad medioambiental de los desplazamientos físicos. Por otro lado, la movilidad virtual puede hacer que algunas formas de educación superior sean más exclusivas en el mismo momento en que ya se están exacerbando las desigualdades preexistentes. En consonancia con la misión de la UNESCO y una interpretación ética del proceso de internacionalización, este proyecto investigó la relación de la movilidad virtual con el acceso y la calidad en la educación superior en el contexto del COVID-19. El informe resultante está disponible en inglés y español con el título **“Mentes en movimiento: oportunidades y retos para la movilidad virtual de los estudiantes en un mundo pospandémico”**.



**MENTES EN MOVIMIENTO: OPORTUNIDADES Y RETOS PARA LA MOVILIDAD VIRTUAL DE LOS ESTUDIANTES EN UN MUNDO POSPANDÉMICO**

La creciente importancia de la movilidad académica en América Latina y el Caribe también fue abordada por el Instituto a través de un número de su revista académica **Educación Superior y Sociedad (ESS)** dedicado a este tema.



**EDUCACIÓN SUPERIOR Y SOCIEDAD (ESS)**





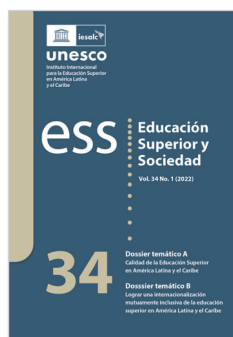
Prioridad 3

**Subir el listón de la calidad**

## Prioridad 3. Subir el listón de la calidad

**El IESALC contribuyó a los debates regionales sobre políticas públicas y palancas para mejorar la calidad y la equidad de la educación superior,**

las dos caras de la oferta de educación superior. En 2022, el Instituto centró sus actividades analíticas y de desarrollo de capacidades en tres elementos: la recuperación tras el COVID-19, la transformación digital de la oferta de educación superior y la pertinencia de los programas para las necesidades sociales y económicas, prestando especial atención a la contribución de la educación superior a los ODS. También dedicó un **número de su revista académica** al amplio tema de la calidad de la educación superior en América Latina y el Caribe.



EDUCACIÓN SUPERIOR  
Y SOCIEDAD (ESS) #34



### Prioridad 3. Subir el listón de la calidad

Como parte de la respuesta en curso del UNESCO IESALC al COVID-19 y sus efectos en la educación superior, el IESALC elaboró un importante informe sobre el impacto de la pandemia bajo el título “**¿Reanudación o reforma? Seguimiento del impacto global de la pandemia de COVID-19 en la educación superior tras dos años de interrupción**”. El informe ofrece un panorama completo de las respuestas mundiales de la enseñanza superior a la pandemia de COVID-19 en sus dos primeros años. El informe ofrece perspectivas relevantes sobre el impacto que el COVID-19 ha tenido en los sistemas de educación superior, destacando las respuestas globales y cómo esta experiencia puede ayudarnos a identificar áreas de mejora y fortalezas.

El UNESCO IESALC apoya activamente la transformación digital de la enseñanza superior mediante proyectos de investigación y creación de capacidad, incluida una iniciativa de investigación conjunta con el **Centro Internacional para la Innovación en la Educación Superior** para investigar las transformaciones digitales en la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior. Al centrarse en América Latina, este proyecto de investigación conjunto aportará valiosos conocimientos sobre cómo pueden implementarse las transformaciones digitales en la región e identificar los retos que deben superarse. En última instancia, el proyecto tiene como objetivo liberar el potencial de la transformación digital en la educación superior latinoamericana, ofreciendo orientación práctica y recomendaciones políticas sobre cómo implementar estos cambios de manera equitativa, sostenible y centrada en el estudiante, y que fortalezcan la provisión de una educación superior de calidad en la región.



**¿REANUDACIÓN O REFORMA? SEGUIMIENTO DEL IMPACTO GLOBAL DE LA PANDEMIA DE COVID-19 EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR TRAS DOS AÑOS DE INTERRUPCIÓN**



**CENTRO INTERNACIONAL PARA LA INNOVACIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



## Prioridad 3. Subir el listón de la calidad

Para el seguimiento del proceso de transformación digital, y a solicitud del Ministerio de Educación de Perú, el IESALC desarrolló una herramienta de autoevaluación que, por primera vez, proporcionó información detallada sobre el nivel de madurez digital de las 52 universidades públicas del país. La herramienta de autoevaluación GAMOD en línea es un instrumento de evaluación sencillo y amigable compuesto por una encuesta que recoge 24 indicadores estructurados en 3 dimensiones: tecnológica, organizacional y de competencia digital. GAMOD y las guías que lo acompañan están disponibles en la [página web del Ministerio](#).



LA HERRAMIENTA DE AUTOEVALUACIÓN GAMOD

La labor del UNESCO IESALC sobre la educación superior y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas tiene por objeto reforzar el compromiso de la UNESCO de avanzar hacia la consecución de los ODS. El principal objetivo de esta línea de trabajo es proporcionar pruebas y buenas prácticas que puedan inspirar a las instituciones de educación superior de todo el mundo a seguir promoviendo los ODS dentro de sus capacidades de educación, investigación, compromiso social y gestión. Además, este proyecto reflexionará sobre el papel de los responsables políticos para apoyar la contribución de la educación superior a los ODS y ofrecerá recomendaciones políticas. El énfasis en los ODS se ha reflejado en un informe en dos partes sobre el ODS 5, realizado en cooperación con The Times Higher Education, bajo el título **“Igualdad de género: ¿cuál es el rendimiento de las universidades?”**.



IGUALDAD DE GÉNERO:  
¿CUÁL ES EL RENDIMIENTO  
DE LAS UNIVERSIDADES?

# Prioridad 3. Subir el listón de la calidad

El trabajo del IESALC sobre los ODS, y más en general sobre cómo la educación superior puede contribuir a la sostenibilidad, también se reflejó en varios cursos y en un **Bootcamp** sobre sostenibilidad producidos por el Instituto en cooperación con la Universidad Americana de Sharjah, la Universidad Abierta del Reino Unido y la Universidad Anglia Ruskin. El Bootcamp se centró no solo en apoyar a los equipos universitarios en el diseño de planes de estudios para la enseñanza en línea y semipresencial, sino también en orientar y apoyar a los equipos seleccionados en el diseño y la aplicación de la Educación para el Desarrollo Sostenible en sus planes de estudios con el apoyo del conjunto de herramientas CoDesignS ESD. En el Bootcamp participaron 89 equipos docentes de 20 Estados miembros.



ODS BOOTCAMP







Prioridad 4

# Reforzando el derecho a la educación superior

## Prioridad 4. Reforzando el derecho a la educación superior

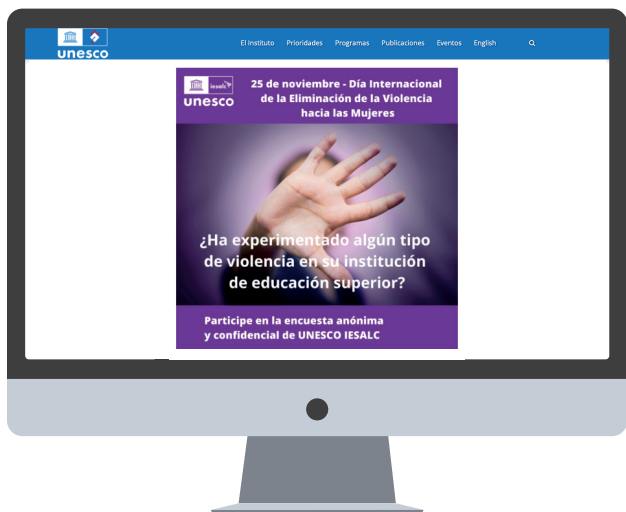
**El IESALC lanzó una gran campaña para desplegar el concepto de derecho a la educación superior desde una perspectiva de justicia social.** El Instituto viene desempeñando un papel decisivo en la promoción del derecho universal a la educación superior, estudiando sus implicaciones políticas y financieras. El IESALC se benefició de una importante subvención de la Open Society Foundations que ha permitido al Instituto facilitar una conversación global sobre este tema, comenzando en la WHEC. El objetivo de este proyecto es sensibilizar sobre el derecho a la educación superior como imperativo de justicia social. Para ello, el proyecto aportará información a los debates internacionales a través de la recopilación de pruebas y recomendaciones para generar un consenso mundial sobre la necesidad de redoblar los esfuerzos para apoyar la aplicación del derecho a la educación superior como parte integrante del derecho universal a la educación. El proyecto aprovechó la ocasión de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior 2022 como una gran oportunidad para la difusión y la promoción. Se publicó un primer documento conceptual titulado **“El derecho a la educación superior: una perspectiva de justicia social”**.



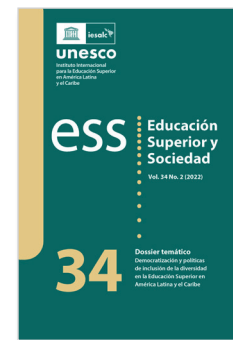
**EL DERECHO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UNA PERSPECTIVA DE JUSTICIA SOCIAL**

También se publicó **un número monográfico de la revista académica** del Instituto sobre el amplio tema de la **democratización de la enseñanza superior en América Latina y el Caribe** y las tan necesarias políticas de inclusión.

**El IESALC también ha seguido promoviendo la igualdad de género en la enseñanza superior**, una de las prioridades más destacadas de la UNESCO, y el creciente problema de la violencia de género en la enseñanza superior. En 2022, el IESALC de la UNESCO inició un **proyecto de investigación** para responder y prevenir la violencia contra las mujeres en el sector de la educación terciaria. A través de una asociación con la sede de la UNESCO, el proyecto busca promover y establecer directrices sólidas en las instituciones de educación superior (IES) de todo el mundo como principio rector para construir sistemas de educación terciaria no violentos y más sostenibles.



**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**



**MONOGRÁFICO (ESS) #34**





Prioridad 5

# Fomentar la innovación

## Prioridad 5. Fomentar la innovación

**El IESALC se esforzó en promover la renovación pedagógica de la enseñanza superior mediante una labor analítica.** Sin embargo, después del COVID-19, existe el riesgo de que se malinterprete lo que debe representar la innovación en la enseñanza superior: no en aras de expandir meramente la penetración de la tecnología, sino para mejorar la calidad y la equidad de la experiencia de los estudiantes y la eficiencia interna.

Como contribución al **Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo de la UNESCO** que se centrará en Tecnología y Educación, IESALC contribuyó con un documento que explora el potencial de las instituciones de educación superior para contribuir sustancialmente al desarrollo tecnológico nacional a través de sus actividades de enseñanza y aprendizaje, investigación, compromiso y gestión. **El documento traza un mapa de las formas en que la educación superior puede contribuir al desarrollo tecnológico nacional identificando las diferentes actividades implicadas en la participación de las IES** en este proceso y sus interrelaciones desde una visión holística y sistémica. El documento también examina los mecanismos de apoyo, las barreras y los impulsores, e identifica los factores externos clave que podrían afectar estas relaciones. Como resultado, el documento crea el marco de la contribución de las instituciones de educación superior al desarrollo tecnológico y proporciona a los responsables de la educación superior y a los responsables políticos una herramienta para la gestión y la política basada en pruebas.



**INFORME DE SEGUIMIENTO  
DE LA EDUCACIÓN EN EL  
MUNDO DE LA UNESCO**



En esta línea, a **petición de la más destacada universidad pública peruana** dedicada íntegramente a la formación de profesores, la **Universidad Enrique Guzmán y Valle**, el IESALC diseñó una importante actividad para fortalecer las capacidades de sus autoridades y docentes en habilidades blandas, agilidad y gestión del cambio en línea con las demandas del Proyecto Educativo de la propia Universidad. Durante ocho semanas y en **4 ediciones consecutivas**

un total de **11 autoridades (Rector y Vicerrectores Académicos y de Investigación), 52 directores de departamento y 280 docentes participaron en diferentes cursos con el apoyo de 10 mentores y expertos en gestión del cambio y metodologías ágiles**. Este programa de formación incluyó actividades de aprendizaje entre pares con universidades de Chile, Colombia, México y España.



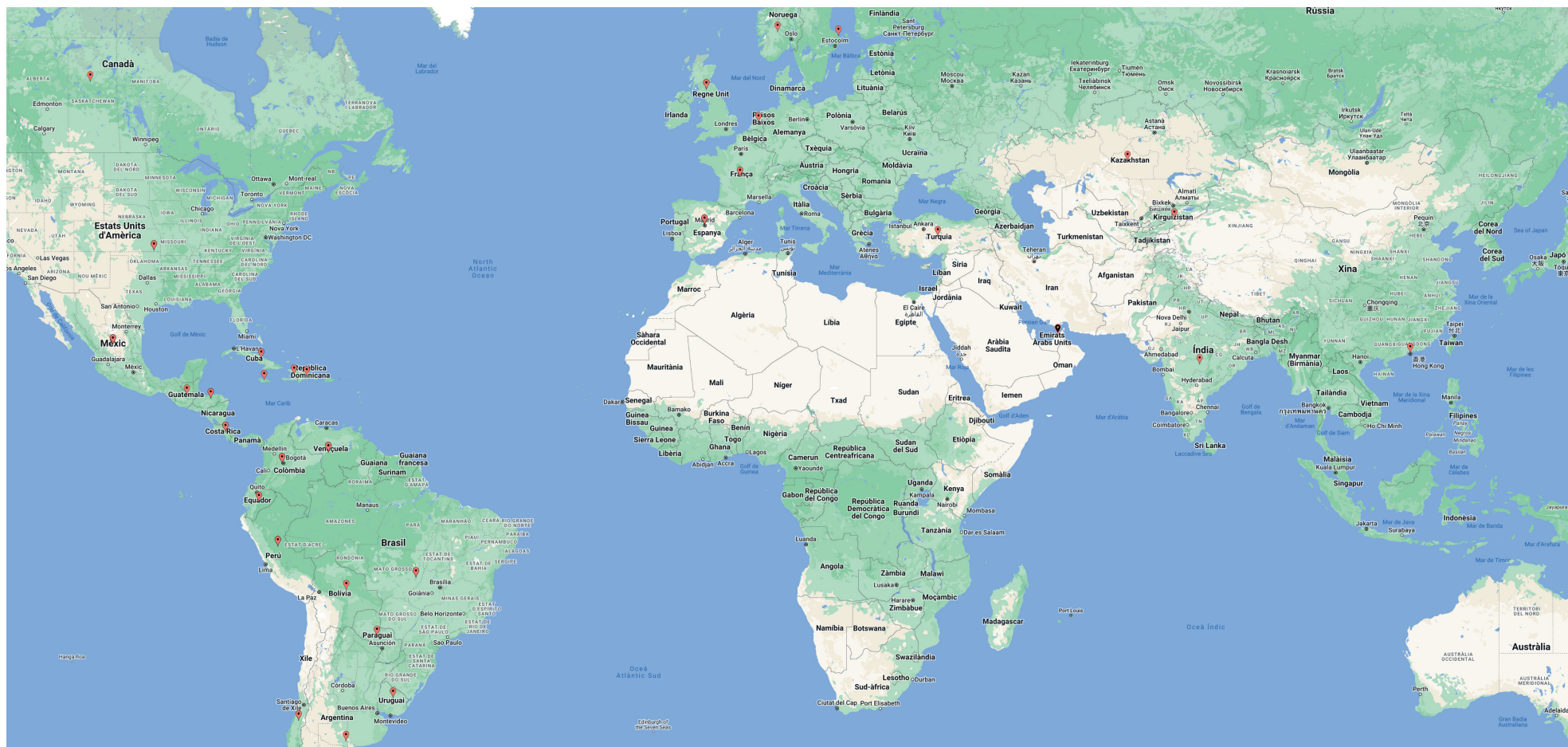
UNIVERSIDAD  
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE



4 EDICIONES  
CONSECUTIVAS



El Instituto organizó o participó activamente en seminarios web, foros y conferencias a nivel regional e internacional para promover su labor. **En 2022, el personal del IESALC participó en 132 actividades de difusión en 37 países.**



**EVENTOS UNESCO IESALC 2022**







**unesco**

Instituto Internacional para  
la Educación Superior en  
América Latina y el Caribe

## CONSEJO DE GOBIERNO

---

**Presidente** Dameon Black

**Vicepresidenta** Miriam Alpizar Santana

### Consejeros:

Valentina Canese Caballero

Olda Cano de Arraúz

Eddy Cordova

Paulo Falcón

Dixton Montgomery Findlay

María Altagracia López Ferreiras

Santiago Jaime Ruiz Álvarez

Ramón Ulises Salgado Peña

## EQUIPO

---

**Director** Francesc Pedró

### Equipo programas y análisis:

Dana Abdrasheva

Salma Ahmed

Alep Blancas

Eglis Chacon

Mauricio Escribens

Victoria Galán

Daniela Gallegos

Luz Gamarra

Yuma Inzolia

Bosen Liu

Sebastián Mattos

Ana Mendigutxia

Harold Mera

Takudzwa Mutize

Galina Pelikhova

José Antonio Quinteiro Goris

Débora Ramos Torres

Jaime Roser Chinchilla

Emma Sabzalieva

Arianna Valentini

Francisco Zamorano

### Equipo administración y servicios:

Yara Bastidas

Edward Betancourt

Claudia Delgado

Zulay Gómez Marín

Francisco Antonio Losapio Rojas

Sara Maneiro

Neus Pasamonte

Yeritza Rodríguez Ruiz





# Memoria Anual 2022 UNESCO IESALC

JUNIO DE 2023